

07 de enero de 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, INGENIEROS EMETRES SLP no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido al esfuerzo que ha supuesto la apertura de varios centros de trabajo, motivado por la licitación del contrato de nuestro principal cliente, cuyo resultado ha sido, la ampliación de las zonas de trabajo, respecto al contrato actual. También este año ha coincidido con la recertificación de las normas ISO 50001 y OHSAS .

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 13 de abril de 2019.

Atentamente,

Oscar Mas Suñer